

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SELLER3C CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECOMOMICO DEL AÑO 2015

Señores

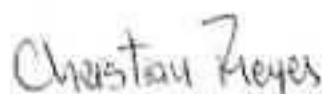
A la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA SELLER3C Cia. Ltda.

Como Gerente General de la Compañía SELLER3C Cia. Ltda., y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores socios el informe de las operaciones realizadas durante el año 2015, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá contener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos estatutarios de ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- La compañía tiene como actividad principal la "Intermediación de Comercio de Productos Diversos".
- Analizadas las metas y objetivos perseguidos por la compañía, se cumplieron parcialmente por los efectos económicos que afectaron al sector, siendo este el periodo de instalación y arranque y factores externos generales.
- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de carácter extraordinarias que merezcan ser tomadas en consideración para este ejercicio económico, En el aspecto operacional no se tuvo que adoptar medidas extraordinarias.
- Agradezco la cooperación brindada en este periodo por todos, y sin otro particular hago extensivo a vuestra disposición este informe.

Atentamente;



Christian José Reyes Naula
GERENTE GENERAL
C.I. 099653647

Guayaquil, 8 de Abril de 2016